

CIRCULAR DG-003-2019

Para : Jefes de Unidades, ICD
De : Ólger Bogantes Calvo
Director General Adjunto
Fecha : 13 de mayo del 2019
Asunto : *Disfrute de Vacaciones*



En atención a la normativa vigente, cordialmente se recuerda la necesidad de que las jefaturas de unidad programen adecuadamente el disfrute de sus vacaciones, por lo que en caso de tener períodos acumulados se les insta a efectuar los aprovechamientos respectivos. Asimismo, se les recuerda la necesidad de incentivar a sus colaboradores a que, si cuentan con períodos acumulados de vacaciones, igualmente programen el disfrute de esos días, y a la brevedad posible hagan uso de estos.

Además, se les solicita continuar con la política de disfrute de las vacaciones proporcionales y legales de los funcionarios por jubilarse; así como programar las vacaciones legales de los funcionarios que se encuentran en esa condición, con el propósito de que no tengan saldos a la fecha de cese.

Finalmente, se les recuerda cumplir con lo estipulado en la Circular DG-002-2013.

Se les agradece su acostumbrada colaboración.

Atentamente,

meh